

**ADMINISTRACIÓN LOCAL****AYUNTAMIENTOS****EL ROYO**

De conformidad con la Orden de Enajenación remitida por el Servicio Territorial de Medio Ambiente de la Junta de Castilla y León, por medio del presente anuncio se efectúa convocatoria del procedimiento abierto para la enajenación del aprovechamiento apícola a ejecutar en el monte nº 137 del catalogo de los de Utilidad Pública de la Provincia de Soria, perteneciente Ayuntamiento de El Royo, conforme a los siguientes datos:

1. *Entidad adjudicadora:* El Ayuntamiento de El Royo.
  2. *Objeto del contrato:* Enajenación aprovechamiento apícola, con un número de 140 colmenas a ejecutar en el monte nº 137, del catalogo de los de Utilidad Pública de la Provincia de Soria.  
Plazo: cinco años (2020-2024).
  3. *Tramitación:* Ordinaria y procedimiento: Abierto.
  4. *Presupuesto base de licitación.* Importe total: 350,00 euros/anuales, mejorable al alza, incrementándose un 0,6% cada anualidad..
  5. *Garantía provisional:* No se exige.
  6. *Obtención de documentación e información:* Ayuntamiento de el Royo. C/ Cantarranas 42153. Teléfono: 975 271019, Fax: 975 273108. e mail: deelroyo@yahoo.es, de martes y jueves de 8.00 a 13.00 horas. Hasta el ultimo día de presentación de ofertas
  7. *Requisitos específicos del contratista:* Las previstas en el Pliego
  8. *Presentación de las ofertas:* 15 días contados desde el día siguiente a la publicación de este anuncio. Plazo: Hasta el ultimo día presentándose la documentación prevista en el Pliego y Lugar de presentación: En el Ayuntamiento, o en los lugares previstos en la legislación vigente.
  10. *Apertura de las ofertas.* En el Ayuntamiento en el plazo mínimo de 5 días desde la fecha finalización de las ofertas en martes o jueves.
  11. *Gastos de anuncios:* Por cuenta del Adjudicatario
- El Royo, 28 de enero de 2020.– El Alcalde, José Raúl Gómez Lamuedra. 215

BOPSO-15-07022020